



**ACTA No. 55 ASAMBLEA ORDINARIA  
FUNDACIÓN AMIGOS DE SUBACHOQUE  
NIT. 860.036.008-4  
CALLE 3<sup>RA</sup>. N°. 2- 62  
TEL. 3107594017**

**QUINCUAGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS  
MARZO 14 DE 2026**

En el municipio de Subachoque, a las 08:30 a. m. del sábado 14 de marzo de 2026, se llevó a cabo la Quincuagésima Quinta (55.ª) Asamblea General de Socios en el auditorio de la Fundación Amigos de Subachoque.

La reunión fue convocada por el presidente de la institución, el Asociado Camilo Martínez Fonseca, identificado con C.C. 17.006.125 de Bogotá, en estricto cumplimiento de los estatutos vigentes. La convocatoria se efectuó con una antelación de quince (15) días calendario mediante comunicación escrita enviada por correo electrónico y WhatsApp el día 26 de febrero de 2026, con su respectiva confirmación telefónica. Bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA.**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretaria/o de la Asamblea.
4. Informe de Comisión encargada de revisar y aprobar el acta del año anterior.
5. Nombramiento de Comisión para Revisar Acta de la Asamblea.
6. Presentación, análisis y aprobación de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025 y anexos.
7. Informe de Revisoría Fiscal año 2025.
8. Presupuesto para el año 2026.
9. Informe de Gestión año 2025.
10. Elección de Junta Directiva.
11. Propositiones y varios

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



## **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Siendo la 08:40 a.m. del día sábado 14 de marzo de 2026, se inició la reunión con los socios presentes y representados mediante poder, en la sede de la Fundación Amigos de Subachoque.

Se inició la Asamblea con los siguientes Asistentes.

### **SOCIOS ASISTENTES**

1. Forero Lesmes Juan Carlos
2. Lesmes De Barriga María Del Carmen
3. Barriga Lesmes Alvaro
4. Gaitán Gómez Julio José María
5. Hernández Espinosa Héctor Miguel
6. Martínez Fonseca Camilo
7. Moreno León Saul
8. Ramos De Moreno María Eugenia
9. Torres De Wilcken María Paulina
10. Velosa Gaitán Néstor Francisco
11. Buenahora Ochoa Francisco José
12. Balcázar Navarrete Julio Cesar
13. Lozano Solano Beatriz
14. Villegas Céspedes Diana
15. Ayala Bazzani Roberto
16. Sánchez Barragán María Inés
17. Rocha Luis Ángel
18. Rojas Forero Sergio Armando
19. Gaitán Luque Andrés
20. Carrizosa De Gaitán Pilar
21. Lara De Balcázar Lilia Mireya

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



## **SOCIOS REPRESENTADOS BAJO PODER**

1. Amórtegui Amórtegui Clara Ximena
2. Barriga Lesmes Gabriela
3. Quiroga De Carrillo Gloria
4. Arango Bernal German Alberto
5. Bonilla Forero Alba
6. Acero Chaves Dora Patricia
7. Adriana Carolina Balcázar Lara

Se registró la asistencia presencial de veintiún (21) asociados y la representación de siete (7) miembros mediante poderes debidamente otorgados, para un total de 28 participantes. Teniendo en cuenta que la Fundación cuenta con 38 asociados activos, se cuenta con una participación del 73.68 %. En consecuencia, existe quórum de liberatorio y decisorio para sesionar válidamente, según lo estipulado en los estatutos.

### **2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Sometido a consideración de la Asamblea, el orden del día fue aprobado por unanimidad por todos los asociados presentes y representados, sin que se presentaran modificaciones ni objeciones.

### **3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.**

Los socios asistentes procedieron a la elección de la Mesa Directiva para la presente sesión. Por **unanimidad**, se designó a las siguientes personas:

- **Presidente de la Asamblea:** Héctor Miguel Hernández Espinosa.
- **Secretaria:** Daniela Sánchez Luque.

Los designados aceptaron sus cargos y asumieron sus funciones de inmediato.

### **4. INFORME DE COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DEL AÑO ANTERIOR.**

## **“ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS FUNDACIÓN AMIGOS DE SUBACHOQUE**

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017

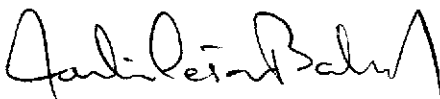


Ref. **INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, FUNDACIÓN AMIGOS DE SUBACHOQUE DE FECHA 01 DE MARZO DE 2025.**

La Comisión verificadora del Acta de la Asamblea General de socios llevada a cabo el día 01 de marzo de 2025, informa a la honorable Asamblea que en el Acta correspondiente se registró fielmente lo acontecido, así mismo cumpliendo el orden del día puesto a consideración de los asambleístas.

Que luego de verificar el registro de lo acontecido en el desarrollo de la reunión y aprobar el acta, se llevó a cabo la presentación de la misma ante la Junta Directiva, para fines de legalización.

Se firma en Subachoque - Cundinamarca, a los 31 días del mes de marzo del año (2025)".

  
**JULIO CESAR BALCAZAR NAVARRETE**  
C.C. 79.284.915

  
**BEATRIZ LOZANO SOLANO**  
C.C. 41.744.684

**5.NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA REVISAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

En cumplimiento de los estatutos vigentes, la Asamblea procedió a la elección de la comisión encargada de revisar, verificar y aprobar el contenido de la presente acta. Por decisión unánime, fueron designados los siguientes asociados:

1. Beatriz Lozano Solano.
2. Francisco José Buenahora Ochoa.
3. Julio Cesar Balcázar Navarrete.

**6.PRESENTACION ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2026 Y ANEXOS.**

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



El contador de la institución, Wilman Andrés Beltrán Linares, presentó ante la Asamblea General los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025. Se dejó constancia de que dichos documentos fueron remitidos previamente a los socios vía correo electrónico, garantizando el derecho de inspección y la transparencia de la información.

Durante la exposición, se brindó una explicación detallada sobre el Acuerdo Transaccional por pensión, suscrito con la señora Luz Ángela López Morales. Al respecto, se informaron los siguientes puntos clave:

- Se detalló el desembolso de un bono retroactivo por valor de quince millones de pesos (\$15.000.000) otorgado durante el año 2025.
- Bajo los términos del mismo acuerdo, la Fundación se comprometió al pago de un bono extraordinario equivalente a un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Se precisó que este compromiso tendrá una duración estimada de seis (6) años, o en su defecto, hasta que la beneficiaria sea formalmente reconocida como pensionada por el fondo de pensiones correspondiente.

Tras la resolución de inquietudes técnicas y legales sobre este punto, la Asamblea General **aprobó por unanimidad** los siguientes reportes financieros:

- Estado de Situación Financiera (y sus respectivas Notas explicativas).
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Fondo Social.

Tras finalizar la exposición financiera, el contador Wilman Andrés Beltrán Linares expresó su profundo agradecimiento a la Fundación Amigos de Subachoque por la confianza y la oportunidad brindada durante su gestión. La Asamblea manifestó su reconocimiento a la labor desempeñada por el profesional.

Acto seguido, el asociado Francisco José Buenahora realizó la presentación oficial de la nueva contadora de la institución, la señora Luz Adriana Gaitán. Durante su intervención, la profesional compartió su plan de trabajo Informando sobre la adquisición y puesta en marcha de la plataforma contable Siigo. Explicó que esta

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



herramienta permitirá centralizar la contabilidad, garantizando que la Fundación sea la propietaria directa de su información financiera y cuente con reportes en tiempo real. La digitalización de los procesos asegurará el respaldo histórico y la trazabilidad de todas las operaciones de la entidad.

Una vez concluida su presentación, los asociados presentes brindaron una calurosa bienvenida a la nueva contadora, augurándole éxitos en su gestión.

## **7. INFORME DE REVISORIA FISCAL AÑO 2025.**

**“Señores Asociados.**

### **FUNDACION AMIGOS DE SUBACHOQUE Subachoque**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN AMIGOS DE SUBACHOQUE**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Fondo Social y sus correspondientes Notas por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros se presentan de forma comparativa con las cifras del año 2024, las cuales fueron examinadas por esta Revisoría Fiscal, sobre las que emití una opinión sin salvedades en su momento.

La preparación y correcta presentación de estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación, bajo la dirección de su Representante Legal y Contador. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados estén libres de errores, así como la selección de políticas contables adecuadas.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en mi auditoría. Realicé mi examen de acuerdo con las **Normas de Aseguramiento de la Información (NAI)** y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales, presentan razonablemente y en todos los aspectos significativos la situación financiera de la **FUNDACIÓN AMIGOS DE SUBACHOQUE** al 31 de

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



diciembre de 2025, así como sus excedentes (o resultados) y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Con base en el alcance de mi revisión, conceptué que:

La Fundación lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General. La correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas se llevan y conservan adecuadamente conforme a la ley. La entidad cumple con las disposiciones del Decreto 2420 de 2015 y normatividad actual.

Subachoque, febrero 23 de 2026

Firmado

Revisora Fiscal

Luis Isidoro Morales

C.C.19193839

T. P. No. 11100T"

## 8.PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026.

El asociado Héctor Miguel Hernández Espinosa, presentó ante la Asamblea General el informe de **Ejecución Presupuestal del ejercicio 2025**, seguido de la **Proyección Presupuestal para el año 2026**.

En su exposición, el asociado detalló que la planeación financiera para el periodo 2026 se estructuró tomando como base los costos y gastos reales de 2025, aplicando los siguientes criterios de actualización:

- **Ajuste por IPC:** Para los rubros operativos y de funcionamiento general.
- **Ajuste por SMLMV:** Para las obligaciones laborales y compromisos contractuales indexados al Salario Mínimo Legal Mensual Vigente

Fundación Amigos de Subachoque

Calle 3 No 2-62

[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)

Tel: 3107594017



(incluyendo el bono extraordinario derivado del acuerdo transaccional vigente).

Tras la exposición de las cifras, se abre espacio para las intervenciones de los asociados, quienes realizaron las siguientes precisiones:

- 1. El asociado **Francisco Buenahora** informó sobre el logro institucional de estandarizar el valor por metro cuadrado de los locales comerciales de la Fundación. Sobre este punto, el asociado **Julio Balcázar** aclaró que, si bien la estandarización es un hecho, el proceso enfrenta desafíos externos. Explicó que la obligación legal de la Fundación de recaudar el **IVA** genera una percepción de costos más altos frente a otros locales del municipio que no tributan, lo que dificulta la ocupación inmediata de los inmuebles. Se enfatizó en que el IVA es un impuesto de orden nacional que no constituye un ingreso para la Fundación, aunque esto no siempre sea comprendido por el público general.
- 2. El asociado **Héctor Miguel Hernández** señaló que en el presupuesto de 2026 se refleja una disminución en la colaboración económica destinada a la emisora, alineándose con el aporte que realizará la Fundación Jeymar. Explicó que el monto superior otorgado en 2025 (6 millones de pesos) fue una situación excepcional, motivada por la necesidad de cubrir la indemnización del anterior director de dicha entidad.
- 3. La asociada **Diana Villegas** resaltó la importancia de contar con un rubro para contingencias. Tras deliberar, la Asamblea determinó que el valor destinado a **imprevistos** para el periodo 2026 será el equivalente al **remanente presupuestal** (excedente entre ingresos y gastos proyectados).
- 4. El asociado **Francisco Buenahora** propuso que la partida de **\$20.000.000** destinada a mantenimiento de infraestructura se enfoque prioritariamente en la adecuación de las **INSTALACIONES ELÉCTRICAS** y la obtención de la **certificación RETIE**. Advirtió que esta inversión es crítica, ya que la ausencia de dicha certificación ha impedido la contratación de una **póliza de seguro Todo Riesgo**, dejando el patrimonio de la Fundación desprotegido ante cualquier siniestro.

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



- Los asociados respaldaron unánimemente la urgencia de esta intervención y delegaron en la **Junta Directiva** la tarea de solicitar cotizaciones formales para iniciar el proceso de adecuación eléctrica a la mayor brevedad.

Tras el análisis de las partidas propuestas, la Asamblea General **aprobó por unanimidad** el presupuesto para el periodo 2026. Se hace constar que el documento detallado se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

## **9. INFORME DE GESTION AÑO 2025.**

### **INFORME SOBRE EL COMODATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y GESTIÓN AMBIENTAL.**

*“Convenio de Asociación No.CA 004 de 2021 Administración Municipal de Subachoque, Por medio del cual se enfoca primordialmente en la recuperación y cuidado de los páramos y el agua, junto a su biodiversidad, inventariar sus recursos con la creación de un banco genético para su perduración, actividad que se ejecutara en la Vereda Rincón del Oso”.*

En cumplimiento de los compromisos derivados se reporta la ejecución de las siguientes actividades de preservación y mantenimiento:

#### **1. SOSTENIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES:**

- Se dio estricto cumplimiento al pago oportuno de los servicios de energía eléctrica y acueducto.
- Se realizaron jornadas constantes de aseo en las instalaciones, junto con un programa de mantenimiento de prados (pradeada periódicas) y control fitosanitario de plagas para la conservación de las zonas verdes.

#### **2. ALIANZA ESTRATÉGICA CON AGROSAVIA Y PROYECTO DE REFORESTACIÓN:**

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



- La Fundación concretó una alianza técnica con AGROSAVIA, formalizada el 30 de septiembre de 2025 mediante la donación de plántulas nativas. Para garantizar la viabilidad de este proyecto de restauración ecológica, se ejecutaron las siguientes acciones:
  - I. Se construyó un invernadero especializado, diseñado para proporcionar un ambiente controlado que asegure el desarrollo óptimo de las especies nativas.
  - II. Actualmente, el material vegetal cuenta con un protocolo de mantenimiento técnico y cuidado diario.
  - III. El invernadero se instaló en el predio de un socio de la Fundación para optimizar los recursos de vigilancia y garantizar un sistema de riego constante.

### 3. IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO:

- **CAMINATAS ECOLÓGICAS:** En articulación con el Consejo Municipal de Mujeres, se desarrollaron caminatas ecológicas con el fin de promover el reconocimiento del territorio y la educación ambiental entre las líderes del municipio.
- **VISITA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES:** Se recibió a una delegación de estudiantes de los programas de **Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental**, quienes realizaron una jornada técnica enfocada en:
  - I. El sobrevuelo de un **dron de alta tecnología** para el reconocimiento y mapeo del terreno.
  - II. Inspección de la **Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)** en pleno funcionamiento.
  - III. Observación y análisis del **Embalse Pantano de Arce**.

### ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PUBLICAS Y PRIVADAS

- **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
  - I. Banda sinfónica de Subachoque.
  - II. Pre banda y Banda Infantil.

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



III. Apoyo económico: Día campesino, día de los niños, navidad, y arreglo del parque, entre otros.

• **CLUB ROTARIO DE SUBACHOQUE**

- I. Acompañamiento proyectos Club Rotario.
- II. Préstamo de las instalaciones para reuniones.
- III. Aporte económico.

• **EMISORA MUNICIPAL- SUBACHOQUE ESTÉREO 94.4 FM.**

- I. Apoyo Económico Emisora Comunitaria.
- II. Participación Parrilla de Programación.

• **PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL.**

- I. Fiestas Religiosas (Corpus christi, Sagrado Corazón, Día Patronal)
- II. Aporte económico regalos bingo/bazar para recolectar fondos arreglo mantenimiento infraestructura parroquial.
- III. Aporte de mercados comunitarios para Catatumbo.

• **I.E.D RICARDO GONZÁLEZ.**

- I. Rendición de cuentas
- II. Aporte económicos- regalos olimpiadas de ajedrez.
- III. Acompañamiento proyecto de grado, curso energía solar, por parte del Asociado Julio Balcázar Navarrete.

• **PARTICIPACION CIUDADANA**

- I. **Consejo Territorial de Planeación:** Delegación oficial de los asociados Héctor Miguel Hernández y Julio César Balcázar Navarrete.
- II. **Consejo Territorial de Paz:** Representación a cargo del asociado Francisco Buenahora Ochoa.



- III. **Consejo Municipal de Cultura:** Designación del asociado Héctor Miguel Hernández Espinosa como representante de la entidad.

- **FERIA ARTESANAL Y MICROEMPRESARIAL**

La Fundación reafirmó su compromiso con el desarrollo económico del municipio mediante la consolidación de la **Feria Artesanal y Microempresarial**. Este espacio, habilitado en nuestras instalaciones, tiene como objetivos principales:

- I. Brindar una vitrina comercial para que artesanos y microempresarios locales den a conocer sus productos y talentos a la comunidad.
- II. Servir de plataforma de lanzamiento para proyectos económicos emergentes, facilitando un entorno seguro y concurrido para sus primeras etapas de comercialización.
- III. Promover el intercambio cultural y el apoyo mutuo entre los habitantes de Subachoque, dinamizando la economía circular del municipio.

- **INVITACIONES A SOCIOS**

- I. Clases De Bordados, lunes De 10:00 a.m. a 4:00 p.m.
- II. Clases de tejidos, lunes De 10:00 a.m. a 4:00 p.m.
- III. Clases de danzas, los martes de 09:00 a.m a 12:00 p.m.
- IV. Clases de teatro y yoga los viernes de 02:00 p.m a 05:00 p.m.
- V. Feria Artesanal y Micro Empresarial, Primer fin de semana de cada Mes.
- VI. Misa de difuntos por los socios fallecidos.

## **10.ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA.**

En estricto cumplimiento de los estatutos vigentes, el Presidente de la Asamblea informó a los asociados sobre la necesidad de proceder con la elección de los miembros de la Junta Directiva. Para tal fin, se abrió la etapa de postulaciones, a la cual se presentaron diez (10) asociados.

Tras realizarse el proceso de votación secreta y el correspondiente escrutinio, los resultados se consolidaron de la siguiente manera:

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017

## Resultados Votación para la Nueva Junta Directiva

N.º	Nombre Completo	Votos	Cédula de Ciudadanía	Fecha de Expedición	Calidad
1	Julio César Balcázar Navarrete	26	79.284.915	16/11/1981 de Bogotá	principal
2	Héctor Miguel Hernández Espinosa	25	19.129.020	27/07/1972 de Bogotá	principal
3	María Inés Sánchez Barragán	19	20.955.556	17/01/1976 de Subachoque	principal
4	Álvaro Barriga Lesmes	16	79.577.397	04/07/1989 de Bogotá	principal
5	Francisco Velosa Gaitán	15	11.430.699	29/08/1980 de Facatativá	principal
6	Francisco José Buenahora Ochoa	12	13.446.777	17/07/1978 de Norte de Santander	suplente
7	Beatriz Lozano Solano	11	41.744.684	30/07/1977 de Bogotá D.C	suplente
8	Gloria Virginia Quiroga de Carrillo	11	24.939.953	08/02/1971 de Pereira	suplente
9	María Paulina Torres De Wilcken	8	41.367.091	09/04/1968 de Bogotá D.C	suplente
10	Camilo Martínez Fonseca	3	17.006.125	27/07/1961 de Bogotá D.C	suplente

De acuerdo con la votación obtenida y el número de cargos establecidos en los estatutos, se declaran como nuevos miembros Principales de la Junta Directiva a los cinco (5) primeros asociados con las votaciones más altas y como nuevos miembros Suplentes a los cinco (5) siguientes asociados en el orden de sus votaciones.

### 11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Durante este punto, los asociados presentaron las siguientes propuestas y observaciones:

- I. La asociada Carmen Lesmes de Barriga propuso establecer una cuota extraordinaria entre todos los miembros con el fin de recaudar fondos para las reparaciones locativas urgentes, especialmente las eléctricas. Al respecto, el asociado Andrés Gaitán Luque manifestó su acuerdo, sugiriendo que, previo a fijar el monto de dicha cuota, la Junta Directiva presente cotizaciones formales que permitan determinar el presupuesto exacto de la intervención.

La Asamblea delegó en la Junta Directiva la tarea de obtener las cotizaciones necesarias. Se determinó que, una vez se tenga el valor total y de acuerdo

con las facultades de gasto estipuladas en los estatutos, se tomará la decisión correspondiente. En caso de que el monto supere el tope de gastos permitido a la Junta, se convocará a una Asamblea Extraordinaria para la aprobación de los egresos.

- II. La asociada Mireya Lara propuso la realización de actividades sociales (bingos, rifas, entre otros) para captar fondos adicionales.
- III. El asociado Francisco Buenahora Ochoa apoyó esta iniciativa e hizo un llamado a la austeridad, sugiriendo que la Junta Directiva limite las donaciones y gastos no prioritarios hasta asegurar el ahorro necesario para el mantenimiento preventivo de las instalaciones.
- IV. Frente a la propuesta de limitar apoyos, los asociados Julio Balcázar y Carmen Lesmes expresaron que la Fundación no debe descuidar su objeto social, pues pueden surgir imprevistos o necesidades comunitarias que requieran el respaldo institucional inmediato.

La Asamblea concluyó que la prioridad inmediata es intervenir la infraestructura eléctrica para lograr la contratación de la póliza Todo Riesgo, pero manteniendo el equilibrio para atender necesidades urgentes según el objeto social de la entidad.

- V. El asociado Camilo Martínez Fonseca tomó la palabra para agradecer a todos los asociados por el respaldo y la confianza depositada en él durante su gestión como representante legal.
- VI. El asociado Álvaro Barriga solicita que la junta directiva recién electa se reúna de inmediato para definir su estructura interna. Se enfatiza la necesidad de establecer la representación legal, la vicepresidencia y los demás cargos correspondientes. Tras la sesión de los nuevos miembros de la junta Directiva, se establecieron los cargos de la siguiente manera, siendo aprobado por unanimidad.

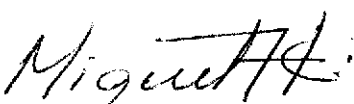
Los elegidos manifestaron su aceptación del cargo y su compromiso con los objetivos de la Fundación.

### Conformación de la Nueva Junta Directiva

N.º	Nombre Completo	Cédula de ciudadanía	Fecha de Expedición	Cargo designado	Calidad
1	Julio César Balcázar	79.284.915	16/11/1981 de Bogotá	presidente	principal
2	Héctor Miguel Hernández	19.129.020	27/07/1972 de Bogotá	vicepresidente	principal
3	María Inés Sánchez	20.955.556	17/01/1976 de Subachoque	tesorero	principal
4	Francisco Velosa Gaitán	11.430.699	29/08/1980 de Facatativá	secretario	principal
5	Álvaro Barriga Lesmes	79.577.397	04/07/1989 de Bogotá	vocal	principal
6	Francisco José Buenahora	13.446.777	17/07/1978 Norte de Santander	vocal	Primer suplente
7	Beatriz Lozano Solano	41.744.684	30/07/1977 de Bogotá D.C	vocal	Segundo suplente
8	Gloria Virginia Quiroga de	24.939.953	08/02/1971 de Pereira	vocal	Tercer suplente
9	María Paulina Torres	41.367.091	09/04/1968 de Bogotá D.C	vocal	Cuarto suplente
10	Camilo Martínez Fonseca	17.006.125	27/07/1961 de Bogotá D.C	vocal	Quinto suplente

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Quincuagésima Quinta (55.ª) Asamblea General de Socios a las 12:00 p. m. del mismo día.

En constancia de lo anterior, firman:

  
**HECTOR MIGUEL HERNANDEZ ESPINOSA**  
 Presidente Asamblea No.55  
 C.C. 19.129.020

  
**DANIELA SANCHEZ LUQUE**  
 secretaria Asamblea No.55  
 C.C.1.073.178.309



## **CERTIFICACIÓN NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.**

### **ASIGNACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS, FAS.**

Siendo las 11:45 am del día 14 de marzo del 2026, y cumplimiento de los estatutos de la Fundación Amigos de Subachoque, (FAS) acorde a la agenda programada y agotada en la Asamblea general ordinaria de socios activos número 55 del año en curso, en el punto N° 10 de su convocatoria, se contempla la "elección de la nueva Junta Directiva" período 2026-2028", como consta en la respectiva acta.

En el desarrollo de dicho numeral, los asociados propusieron y aprobaron, que la elección del cuadro directivo se llevara a cabo una vez realizado el escrutinio de votos y dados a conocer los nombres de los miembros elegidos. En consecuencia se procedió, a la asignación de los cargos respectivos. Para tales efectos, se tomaron directamente los resultados obtenidos en la elección en asamblea, aceptando los respectivos nombramientos.

En la tabla N°1, se muestran los resultados de los miembros electos, con sus respectivos cargos, acordes al art.28 de los estatutos.

**Tabla N°1. Junta Directiva FAS 2026-2028.**

<b>Nombres y apellidos elegidos</b>	<b>Cargo</b>
Julio César Balcázar Navarrete	Presidente
Héctor Miguel Hernández Espinosa	Vice-presidente
María Inés Sánchez Barragán	Tesorera
Néstor Francisco Velosa Gaitán	Secretario
Álvaro Barriga Lesmes	Vocal
Francisco José Buenahora Ochoa	Suplente primero
Gloria Virginia Quiroga de Carrillo	Suplente segundo
Beatriz Lozano Solano	Suplente tercero
María Paulina Torres de Wilcken	Suplente cuarto
Camilo Martínez Fonseca	Suplente quinto

Para todos los efectos legales y estatutarios, se expide la siguiente certificación.

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017



Dada en el municipio de Subachoque-Cundinamarca el 16 de marzo de 2026.

**Julio César Balcázar N.**

**CC 79.284.915**

**Presidente**

**Francisco Velosa G.**

**CC 11.430.699**

**Secretario General**

Fundación Amigos de Subachoque  
Calle 3 No 2-62  
[Fundacionamigos39@hotmail.com](mailto:Fundacionamigos39@hotmail.com)  
Tel: 3107594017